

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 28 de Febrero del 2019.  
Informe No. 02-2019.

Licenciada:  
Gladis Elizabeth Palala Gálvez,  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,  
SU DESPACHO:

**Licenciada Palala:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 636-2019 y Acuerdo Ministerial No. 8-2019, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "A" y correlativo No. 00079.

**Actividades Realizadas:**

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.
2. Procedimiento para la eliminación de un árbol de la especie de cedro, en la garita de control de boletaje para el visitante hacia el área arqueológica. Dicha intervención esta amparada en un permiso especial de flora silvestre maderable, acreditado por el departamento forestal y la Dirección Regional del CONAP-PETEN. La intervención del árbol es derivado a mejoras en la infraestructura del Parque Nacional Tikal, a solicitud de la Administración y las unidades de uso público y mantenimiento.
3. Se estableció las estructuras internas de organización de cuadrillas de bomberos forestales con el personal operativo del Parque Nacional Tikal, como parte del proceso del plan de prevención y control de incendios forestales.
4. Se establecieron procesos de sensibilización y concientización con el personal operativo del Parque Nacional Tikal, que provienen de las comunidades vecinas, en la temática de los incendios forestales.
5. Se estableció el proceso de selección de personas provenientes de las comunidades vecinas, para integrar los programas de trabajo relacionados a la prevención y control de incendios forestales, en el tema de limpia de brechas como líneas cortafuegos en cada uno de los límites físicos del Parque Nacional Tikal, para los meses de marzo-abril-mayo.
6. Selección, delimitación y preparación del área destinada para el vivero forestal del Parque Nacional Tikal.

**Resultados Obtenidos:**

1.) 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.


2.) 01 Procedimiento para la eliminación de un árbol de la especie de cedro, en la garita de control de boletaje para el visitante hacia el área arqueológica. Dicha intervención esta amparada en un permiso especial de flora silvestre maderable, acreditado por el departamento forestal y la Dirección Regional del CONAP-PETEN. La intervención del árbol es derivado a mejoras en la infraestructura del Parque Nacional Tikal, a solicitud de la Administración y las unidades de uso público y mantenimiento.

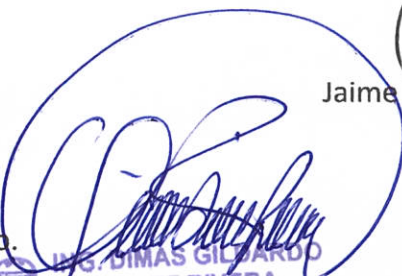

3.) 01 estructura interna realizada de organización de 10 cuadrillas de bomberos forestales con el personal operativo del Parque Nacional Tikal, como parte del proceso del plan de prevención y control de incendios forestales.

4.) 04 procesos de sensibilización y concientización realizados con el personal operativo del Parque Nacional Tikal, que provienen de las comunidades vecinas, en la temática de los incendios forestales.

5.) 01 proceso de selección realizado con 70 personas provenientes de las comunidades vecinas, para integrar los programas de trabajo relacionados a la prevención y control de incendios forestales, en el tema de limpia de brechas como líneas cortafuegos en cada uno de los límites físicos del Parque Nacional Tikal, para los meses de marzo-abril-mayo.

6.) 01 Selección, delimitación y preparación realizado del área destinada para el vivero forestal del Parque Nacional Tikal.

  
Jaime Gildardo Escobar Barrios

  
Vo.Bo.  **ING. DIMAS GILVARDO PEREZ RIVERA**  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL